

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE PALENCIA
PLAZA NÚM.: 10

Alfonso Urquía Moraleda

Presidente de la Comisión

Carla Martín Villalba

Secretario de la Comisión

M^a Elena Nevares Miguel

Vocal de la Comisión

Juan Carlos Sánchez Gallego

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
05/05/2023 12:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	TORRES DE LA SIERRA, YURI	18,5
2.º	MIRANDA GARCÍA, MARÍA	17,95
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
URQUIA MORALEDA ALFONSO - DNI 05276300P <div style="font-size: small; margin-left: 20px;"> Firmado digitalmente por URQUIA MORALEDA ALFONSO - DNI 05276300P </div>	MARTIN VILLALBA CARLA - 27467982W <div style="font-size: small; margin-left: 20px;"> Firmado digitalmente por MARTIN VILLALBA CARLA - 27467982W Fecha: 2023.05.10 07:53:02 +02'00' </div>	12743409Y MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F) <div style="font-size: small; margin-left: 20px;"> Firmado digitalmente por 12743409Y MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F) Fecha: 2023.05.09 13:10:59 +02'00' </div>	SANCHEZ GALLEGO JUAN CARLOS - 12770087G <div style="font-size: x-small; margin-left: 20px;"> Firmado digitalmente por SANCHEZ GALLEGO JUAN CARLOS - 12770087G Fecha: 2023.05.09 13:21:06 +02'00' </div>
Fdo.: Alfonso Urquía Moraleda	Fdo.: Carla Martín Villalba	Fdo.: M ^a Elena Nevares Miguel	Fdo.: Juan Carlos Sánchez

Centro Asociado: PALENCIA**Plaza Número: 10**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster oficial en áreas afines a la materia de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos específicos de la UNED para el ejercicio de la función tutorial con la enseñanza a distancia	0,5 puntos
Cursos por la UNED u otras universidades sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,2 puntos
Otros cursos relacionados con las tecnologías	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Participación por cada proyecto de Redes de Innovación Docente	0,2 puntos
--	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada artículo indexado en bases de datos	0,25 puntos
--	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada contribución se valora con	0,15 puntos
---------------------------------	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada contribución se valora con	0,05 puntos
---------------------------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por curso académico de grado o máster completo cursado en la UNED	0,5 puntos
Por curso de enseñanza reglada en otros centros universitarios de enseñanza a distancia	0,25 puntos
Por curso de enseñanza no reglada en centros universitarios a distancia	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente en la función tutorial de la UNED en las asignaturas relacionadas con la materia de la tutoría	3 puntos
Adecuación de la experiencia docente en la materia propia de la tutoría	1 puntos
Adecuación de la experiencia investigadora en la materia propia de la tutoría	1 puntos
Adecuación de la experiencia profesional en la materia propia de la tutoría	1 puntos
Otros méritos en relación con la materia propia de la tutoría	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: PALENCIA

PLAZA NÚM.: 10

Carrera: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	
Departamento: INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA	
Asignatura 1: Ingeniería de Computadores III	Código 1: 012018
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																						PUNT. LENGUA	COND. LENGUA	
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1		MIRANDA GARCÍA, MARÍA	SI	0,75	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	2,75	0,00	4,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,70	0,70	4,00	4,00	17,95	0,00
2		TORRES DE LA SIERRA, YURI	SI	1,20	0,00	1,00	2,00	1,30	0,50	5,50	0,00	2,50	1,00	0,60	4,10	2,25	1,50	0,00	3,00	1,90	1,90	0,00	0,00	4,00	4,00	18,50	0,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos	
			MIRANDA GARCÍA, MARÍA	TORRES DE LA SIERRA, YURI
2c-1	Máster oficial en áreas afines a la materia de la tutoría	1	0	1
2e-1	Cursos específicos de la UNED para el ejercicio de la función tutorial con la enseñanza a distancia	0,5	1,5	
2e-2	Cursos por la UNED u otras universidades sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,2		0,2
2e-3	Otros cursos relacionados con las tecnologías	0,1		1,1
3d-1	Participación por cada proyecto de Redes de Innovación Docente	0,2	0	0,6
4a-1	Cada artículo indexado en bases de datos	0,25	0	2,25
4b-1	Cada contribución se valora con	0,15	0	1,5
4c-1	Cada contribución se valora con	0,05	0,5	0
6-1	Por curso académico de grado o máster completo cursado en la UNED	0,5	0,5	0
6-2	Por curso de enseñanza reglada en otros centros universitarios de enseñanza a distancia	0,25	0	0
6-3	Por curso de enseñanza no reglada en centros universitarios a distancia	0,1	0,2	0
7-1	Experiencia docente en la función tutorial de la UNED en las asignaturas relacionadas con la materia de la tutoría	3	3	0

7-2	Adecuación de la experiencia docente en la materia propia de la tutoría	1	1	1	
7-3	Adecuación de la experiencia investigadora en la materia propia de la tutoría	1	0	1	
7-4	Adecuación de la experiencia profesional en la materia propia de la tutoría	1	0	1	
7-5	Otros méritos en relación con la materia propia de la tutoría	1	0	1	